

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROCOMEX CIA LTDA

En Quito, el día de hoy lunes, 01 de abril del 2019, siendo las 09.45 am del día indicado, en las oficinas de la empresa AEROCOMEX CIA LTDA, sector Ponceano Alto, calles Oe43A y Francisco Dalmau, Edf. V&P Planta Baja, y según consta en la convocatoria individual; se reúnen los socios cuyos nombres constan en la respectiva lista de asistentes de esta Junta:

ASISTENCIA:

Se registró la siguiente asistencia:

- ING. MARIA DE LOURDES DAVALOS LARA, con cedula de identidad No. 1714063870, titular de 50 acciones íntegramente suscritas y pagadas.,
- ING. MARIA CRISTINA HERNANDEZ LARA, con cedula de identidad No. 1713487393, titular de 50 acciones íntegramente suscritas y pagadas.

Elección de Presidente y Secretario de la Junta: Por unanimidad fueron elegidos el Sr. *Jorge Luis Escobar* como presidente y la Sra. *Ma. De Lourdes Dávalos* como secretaria.

El Presidente solicita a la secretaria que tome lista de asistentes y constate el quorum que se encuentra presente.

La señorita Secretaria informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de las Cuotas de un total de 100 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

El Presidente declara instalada la Junta siendo las 10.15 am y solicita se de lectura a la convocatoria a esta Junta.

Quito, 15 de marzo del 2019

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROCOMEX CIA LTDA

Se convoca a los señores socios de la compañía Aerocomex Cia Ltda a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrara el día 1ro de abril del 2019 a las 09.45 am en el propio local de la compañía ubicado en sector Ponciano Alto, calles Oe43A y Francisco Dalmau, Edf. V&P Planta Baja de esta ciudad de Quito.

La Junta Convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe Anual del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Destino de las utilidades.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias están a disposición de los socios a partir de esta fecha en las oficinas de la compañía

Atentamente.

Ing. Ma. Cristina Hernández

GERENTE

Instalada la Junta, se deliberan y adaptan las siguientes resoluciones:

En relación al primer punto del orden del día la Gerente Ing. Ma. Cristina Hernández procedió a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2018.

Los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100% del capital pagado, resuelven aprobar unánimemente el informe anual de la Gerente.

Sobre el segundo punto del orden del día, la señora Gerente entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018

Los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100% del capital pagado, resuelven aprobar unánimemente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

En cuanto al tercer punto, punto del orden días día sobre el destino de las utilidades, la Gerente pone en consideración de la Junta la siguiente propuesta:

Resultado Neto del Ejercicio	\$2.077.92
Resultado a disposición de los socios	\$2.077.92

De este resultado la Gerente propone enviar la utilidad a Utilidades Retenidas.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades de acuerdo a lo mencionado.

No habiendo otro punto de tratar, el presidente de le Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, con la concurrencia del 100% del capital pagado en todos sus términos.

El presidente de la Junta, Jorge Luis Escobar, levanta la sesión siendo las 11.40 am. Para constancias de la cual firman los socios conjuntamente y la Secretaria que certifica.



Jorge Escobar E.
Presidente



Ing. Ma. De Lourdes Dávalos
Secretaria



Ing. María Cristina Hernández
Socia